

1. Número del contrato

555 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista

GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1061761412

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración, con el fin de apoyar el desarrollo y la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género en los planes, programas, proyectos y estrategias de carácter misional a cargo de la dependencia.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - BOGOTÁ

DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
555 - 2025		Mensual	1/09/2025	A 30/09/2025
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Brindar apoyo técnico a los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de mujeres y género, para la transversalización de éste en las actividades misionales de la entidad.	Si	Para el cumplimiento de la obligación en el mes de septiembre, participe en reuniones de equipo: 03.09.2025 Recibí orientaciones y lineamientos para el acompañamiento a las enlaces de mujeres y género, así como información relacionada a la contratación. Asuntos administrativos para la solicitud de eventos y actividades a realizar como equipo, entre ellos: el encuentro internacional, encuentro de CONELAEC; Encuentro regionales de firmantes LGBTIQ+. Indicaciones para la reestructuración de los documentos técnicos y presupuestales del proceso enfocado en la promoción de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la prevención y atención de violencias basadas en género. 24.09.2025 Revisión del avance y estado de los métodos operativos, así como la distribución de tareas. Recibí información relacionada a las fechas y el cronograma de desplazamientos previstos para el cierre del año. Información contextual sobre los convenios en ejecución, proyecto con Casa de la Mujer - convenio PNUD - ARN y proyecto implementado por Coopmujer. También recibí orientaciones del Comité de Valoración de Casos y la importancia de la validación por parte de los GT para que estos sean evaluados en la instalación. Dando cumplimiento al plan de trabajo, entregué el documento Balance del enfoque de género en la reincorporación comunitaria, retos y experiencias de las mujeres. Anexo 1 1. Reunión de equipo MyG 03.09.2025 2. Reunión de equipo MyG 24.09.2025 Anexo 2 1. Balance de reincorporación comunitaria	
2	Acompañar técnicamente la planeación y seguimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género en los procesos misionales de la entidad.	Si	Durante el mes de septiembre, realicé acompañamientos a las enlaces de mujeres y género de los GT de Sucre - Bolívar - Córdoba, Santander - Magdalena Medio, Guaviare y Meta Orinoquia. Los espacios de diálogo se enfocaron en escuchar las necesidades de las enlaces y las particularidades de cada territorio. Abordé los siguientes puntos: Revisión del plan de trabajo y compromiso de mantener la información actualizada. Reafirmación de la necesidad de difundir la estrategia de fomento para promover las postulaciones de mujeres y personas OSIGD desde una perspectiva de género. Actualización del reporte de casos en el instrumento de violencias basadas en género. Revisión y apoyo en la gestión de eventos solicitados por el operador a nivel nacional. Sugerencias metodológicas para actividades planeadas Anexo 1 1. Estrategia de fomento-genero 05.09.2025 2. Acompañamiento enlaces MyG 08.09.2025 3. Seguimiento y compromisos 08.09.2025 4. Encuadre SBC 13.09.2025 5. Construcción Metodológica GT SantanderMM 15.09.20253. 6. Solicitud Instrumento valoración de casos	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
555 - 2025		Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
3	Dinamizar la articulación con entidades públicas y privadas del orden nacional, territorial e internacional para el fortalecimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género, en el marco de los procesos misionales de la ARN.	Si	<p>Para el mes de septiembre di cumplimiento a la obligación por medio de las siguientes actividades:</p> <p>Realicé la articulación con la Agencia de Cooperación Sueca Folke, en el marco del alistamiento y preparación del taller de entrenamiento para la transversalización del enfoque de género en proyectos productivos.</p> <p>Constante comunicación con la Fundación Las Fuertes a nivel logístico y en encuadre metodológico para la realización de talleres de educación menstrual dirigidos a mujeres firmantes de paz, así como a niñas y adolescentes de las comunidades de San Jacinto y Carmen de Bolívar. Además, adelante un espacio de evaluación de los talleres realizados.</p> <p>Anexo 1 1. Articulación FOLKE S-B-C 09.2025 Anexo 2 1. Evaluación Las Fuertes 13.09.2025</p>
4	Apoyar operativa y técnicamente el desarrollo de espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención de la ARN, especialmente en lo relativo a la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género.	Si	<p>Durante el mes de septiembre, apoyé los espacios de diálogo con mujeres firmantes de paz y las asesoras que acompañan los procesos del Comité de Género de CONELAEC, en el marco del alistamiento del encuentro nacional.</p> <p>Realicé también la gestión de asuntos administrativos relacionados con el evento, incluyendo la revisión y diligenciamiento de formatos para trámites de reembolsos de participantes, alojamiento, restricciones alimentarias y orden de servicio.</p> <p>Anexo 1 1. Reunión CONELAEC 04.09.2025 2. Compromisos 04.09.2025 3. Solicitud de evento 24.09.2025</p>
5	Realizar la asistencia técnica a las diferentes áreas y dependencias de la entidad en la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género, incluyendo los procesos territoriales.	Si	<p>Para el mes de septiembre, di cumplimiento a la obligación mediante las siguientes actividades:</p> <p>Realicé recomendaciones y sugerencias para la transversalización del enfoque de género en la revisión técnica de dos planes de sostenibilidad en los territorios de Meta y Bolívar.</p> <p>Revisé métodos operativos y la guía del eje de reincorporación comunitaria para aportar desde el enfoque de género, realicé sugerencias y recomendaciones para impulsar la participación de mujeres en los procesos comunitarios</p> <p>Realicé en conjunto con las profesionales Alexandra Guerrero y Laura Sanchez la revisión de planes de reincorporación, aportando comentarios, sugerencias y retroalimentación desde una perspectiva de género.</p> <p>Anexo 1 1. Revisión ASCORLLA 2. Aportes revisión planes de sostenibilidad COOPJE</p> <p>Anexo 2 1. Documentos procesos comunitarios 01.09.2025 2. ESTRATEGIA PROCESOS COMUNITARIOS - COMENTARIOS GGENERO 3. IR-G-28 Guía Proc Comuni - Comentarios Genero</p> <p>Anexo 3 1. Retroalimentación - Planes de reincorporación 19.09.2025</p>

<div><div>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div></div>		<div>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div>	
				<div>FECHA : 2025-04-04</div>	<div>VERSIÓN: V5</div>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
555 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	

6	Apoyar técnicamente la gestión precontractual y contractual de los procesos necesarios para la implementación de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género.	Si	<p>Durante el mes de septiembre, en cumplimiento de esta obligación, realicé junto con el equipo formulador la reestructuración del proceso contractual enfocado en la promoción de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la prevención de violencias basadas en género. Los documentos ajustados fueron anexo técnico, estudios previos, presupuesto y actualización de presentación para el comité de contratación.</p> <p>Participé como integrante del comité evaluador, realizando la evaluación y verificación técnica, así como la valoración de los factores ponderables de los proponentes en el proceso competitivo MUJERES CUIDADORAS RE-ARN-1195-2025.</p> <p>Anexo 1.</p> <p>1. Revisión DSR- VBG 03.09.2025</p> <p>2. Ajustes reestructuración DSR- VBG 08.09.2025</p> <p>3. Reestructuración DSDR- VBG 09.09.2025</p> <p>4. Actualización presentación DSR- VBG 23.09.2025</p> <p>5. Espacio técnico DSR- VBG 23.09.2025</p> <p>6. Anexo técnico 2025.09.09</p> <p>7. Estudio previo 2025.09.09</p> <p>8. PROYECCIÓN PRESUPUESTO DSR 2025.09.09</p> <p>Anexo 2</p> <p>1. Revisión evaluaciones 1195-2025 25.09.2025</p> <p>2. Evaluación técnica preliminar FUNDASET</p>
7	Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades y requerimientos de la entidad, el cumplimiento de su objeto y obligaciones, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor	Si	<p>Durante el mes de septiembre, realicé un desplazamiento del 11 al 14 con la ruta Bogotá – Cartagena – San Juan de Nepomuceno – San Jacinto – San Juan de Nepomuceno – Cartagena – Bogotá, para acompañar y dinamizar los talleres de educación menstrual dirigidos a niñas, adolescentes y mujeres. En cada uno de los espacios se abordaron mitos, creencias, dudas, miedos e imaginarios a través de ejercicios prácticos que facilitaron la apropiación de conceptos e información formadora, con el objetivo de reconocer el cuerpo como el primer territorio.</p> <p>Anexo 1</p> <p>1. Desplazamiento SBC 09.2025</p>
8	Orientar técnicamente la proyección de respuestas oportunas a los requerimientos de la ciudadanía y de organismos de control.	Si	<p>Durante el mes de septiembre:</p> <p>Consolidé información como insumo para derecho de petición solicitado en el GT Sucre - Bolívar - Córdoba EXT25-014652 relacionado al proyecto de Acciones comunitarias con enfoque de género, reporté:</p> <p>1. Inversiones ejecutadas y en curso en el departamento de Bolívar durante el actual periodo de gobierno.</p> <p>2. Programas y proyectos sociales, económicos, de infraestructura y de desarrollo regional, señalando metas, resultados alcanzados y estado de avance.</p> <p>3. Impacto esperado y logros preliminares en materia de reducción de desigualdades, fortalecimiento institucional y desarrollo territorial.</p> <p>Anexo 1</p> <p>1. Documento insumos SBC 02.09.2025</p>
9	Adelantar las acciones como apoyo a la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin.	Si	<p>En el mes de septiembre, participé en la primera mesa técnica del Meta se definieron asuntos logísticos, avances en el cronograma de actividades, dinámica territorial, acuerdos y canales de comunicación con la socia implementadora en el Acuerdo de Partes con Casa de la Mujer - convenio 1650 de 2021 entre PNUD y ARN.</p> <p>Anexo 1</p> <p>1.GT Meta mesa territorial - 09.09.2025</p>

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

SI: ☒ NO: ☐

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
555 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: ☒ NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Gloria Alejandra Mazorra Argote	Juliana Andrea Rodríguez López	
Nombre: GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE	Nombre: JULIANA ANDREA RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	Cargo: Asesor Código 1020 Grado 12	
Fecha		1/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>